



Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el treinta de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del cuarto piso, edificio ubicado en la calle de Canela número 660, colonia Granjas México, Alcaldía de Iztacalco, en la Ciudad de México, con la presencia del Lic. Anselmo Peña Collazo, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidente de este Comité; C.P. Alejandro González Malváez, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, en su calidad de Secretario Técnico; Lic. Ricardo García Xolalpa, Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo; como vocales la C. Margarita Barrón Montiel suplente del Coordinador de Planeación, Información y Evaluación; C. Sergio Hernández Cueto, Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos y Servicios; Lic. Patricia Cruz Calderón, Líder Coordinador de Proyectos de Archivo Institucional; C. Rafael Alemán Pérez, Subdirector de Administración de Capital Humano; C. Eleonora Contreras Villaseñor, Coordinadora de Mejoramiento de Vivienda; C. Francisco Leonardo Fuentes Collazo, suplente del Director Ejecutivo de Operación; C. Miriam Guzmán Figueroa, suplente del Director Ejecutivo de Promoción y Fomento de Programas de Vivienda; C. Gumecindo Saavedra Jiménez, suplente del Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios; en su carácter de Representante del área de informática C. Jacobo Cano González y como Representante del área financiera Eva Carolina Roldan. -----

Lic. Anselmo Peña Collazo, Buenos días a todos, ya contamos con Quórum para poder iniciar esta Sesión, siendo las once horas con diez minutos del día treinta de enero del dos mil diecinueve damos inicio a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, doy la palabra a la Lic. Patricia Cruz Calderón.-----

Lic. Patricia Cruz Calderón, Buenos días a todos, previamente se envió a todos el orden del día, por lo que iniciaremos con el punto número uno que es la Lista de Asistencia, la cual ya se está llevando a cabo, punto número dos del orden del día que es la modificación a la integración del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, con motivo de la reestructura orgánica del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, como es de conocimiento general mediante acuerdo INVI120EXT3398, el Consejo Directivo del Instituto de Vivienda en su Centésima Vigésima Sesión Extraordinaria aprobó la nueva estructura orgánica de la Entidad, vigente a partir del 1° de enero

Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto de Vivienda del Distrito Federal



de 2019, en consecuencia dada la modificación de algunos puestos de estructura se da la necesidad de modificar la integración de este Órgano Colegiado, razón por la cual fueron convocados; la nueva estructura del Comité, queda de la siguiente manera: la Presidencia a cargo del Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, la Secretaría Técnica a cargo de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, la Secretaria Ejecutiva a cargo del responsable de la Unidad de Transparencia, como marca la Ley de Archivos para el Distrito Federal, en los Vocales es donde se llevó a cabo la modificación sustantiva de este órgano colegiado, en la nueva integración se ven reflejados todos los titulares de las Unidades Administrativas, y respecto de los representantes, como señala la Ley, son representantes del área jurídica, del Órgano Interno de Control, del área de Informática y del área Financiera; por lo anterior, con fundamento en los Artículos 17 y 21 fracción I, de la Ley de Archivos del Distrito Federal el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, este Comité modifica su integración en concordancia a la nueva estructura orgánica, salvo que hubiera un comentario en contra, si no hay comentarios voy a dar lectura al acuerdo.-----

ACUERDO COTECIAD INVI 45 ORD. 252. El H. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 17 y 21 fracción I, de la Ley de Archivos del Distrito Federal, modifica su integración en concordancia a la Estructura Orgánica aprobada mediante acuerdo INVI120EXT3398 emitido por el H. Consejo Directivo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.-----

Continuamos con la presentación de asuntos y solicitudes de acuerdo, en el numeral 3.1 del orden del día se está presentando la actualización del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, a manera de recapitulación, ya que esta información se encuentra en sus carpetas, con motivo de la modificación de este Órgano Colegiado, se está llevando a cabo la modificación en el Manual para ser congruentes con la normatividad administrativa, este Manual Especifico de Operación deberá ser enviado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y a la Coordinación General de Modernización Administrativa, para el registro procedente, alguien tiene alguna observación al respecto, ¿No?, siendo así, quedaría el acuerdo de la siguiente manera:-----

Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto de Vivienda del Distrito Federal



ACUERDO COTECIAD INVI 45 ORD. 253. El H. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con fundamento en el Artículo 21, Fracción V, de la Ley de Archivos del Distrito Federal, emite su Manual Específico de Operación a efecto de que se realicen las gestiones necesarias ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación General de Modernización Administrativa, para el registro procedente.-

Siguiente punto 3.2 presentación del Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, si alguien tiene algo que comentar, ¿No?, gracias, toda vez que este es un acuerdo de conocimiento daré lectura al acuerdo:-----

ACUERDO COTECIAD INVI 45 ORD. 254. el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con fundamento en su Manual Específico de Operación, toma conocimiento del Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria.----

Siguiente punto 3.3 presentación del seguimiento de acuerdos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, también este es un acuerdo de conocimiento, ¿existen comentarios u observaciones? De no ser así, el acuerdo quedaría de la siguiente manera: -----

ACUERDO COTECIAD INVI 45 ORD. 255. El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, toma conocimiento del Informe de Seguimiento de Acuerdos.---

Siguiente punto 3.4 se presenta el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2018, anexo en su carpeta encontraran los trabajos que se llevaron a cabo durante el 2018, y el seguimiento de todos los proyectos que fueron programados y realizados; en cumplimiento al numeral 8.4.14, fracción III de la Circular Uno 2015, denominada Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, este Informe Anual una vez que sea emitido por este Órgano Colegiado será enviado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales para su seguimiento, si alguien tiene algún comentario u observación respecto de este punto, ¿No? Gracias quedaría el acuerdo de la siguiente manera: -----

Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto de Vivienda del Distrito Federal

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



ACUERDO COTECIAD INVI 45 ORD. 256. El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con fundamento en el Numeral 8.4.14, Fracción III de la Circular Uno 2015, Denominada Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, emite el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2018, para efectos de que se envíe a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a más tardar el 31 de enero de 2019.-----

Siguiente punto 3.5 se presenta el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2019 y su Calendario de Ejecución, con fundamento en los artículos 41 y 42 de la Ley de Archivos del Distrito Federal y numerales 8.4.14, fracción III, y 8.12. De la Circular Uno 2015, se elaboró este programa y a manera de cronograma se integra su calendario de ejecución; este programa debe de ser emitido por este Órgano Colegiado y de igual manera debe ser enviado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a más tardar el 31 de enero de 2019, ¿algún comentario? ¿No?, doy lectura al acuerdo: -----

ACUERDO COTECIAD INVI 45 ORD. 257. El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 41 Y 42 de la Ley de Archivos del Distrito Federal, y Numeral 8.12 de la Circular Uno 2015, denominada Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, emite el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2019 y su Calendario de Ejecución para efectos de que se envíe a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales a más tardar el 31 de enero de 2019.-----

Siguiente punto 3.6. Presentación del Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad establecida y al oficio No. SAF/SSCH/DGRMSG/0079/2019, signado por el Arq. Pedro Jesús Lara Lastra, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, por el que solicita se envíe el Informe del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico

Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto de Vivienda del Distrito Federal



correspondiente al ejercicio 2018, el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del ejercicio 2019 y su Calendario de Ejecución, y el Acta de la Sesión de este Órgano Colegiado mediante el cual hayan sido validados y aprobados dichos documentos; con fundamento en el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, se levanta el Acta de esta Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, dándose lectura para su aprobación, para estar en posibilidades de cumplir en tiempo, por tanto doy lectura al acuerdo:-

ACUERDO COTECIAD INVI 45 ORD. 258. El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con fundamento en su Manual Específico de Operación, autoriza el Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria.

Lic. Anselmo Peña Collazo, si no hay asuntos Generales que tratar y una vez que se agotaron los puntos de la Orden del Día y siendo las once horas con cuarenta minutos damos por concluida esta sesión, agradeciendo su asistencia.

Presidente

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración
y Finanzas

Secretario Técnico

C.P. Alejandro González Malváez
Subdirector de Recursos
Materiales, Abastecimientos y
Servicios

Secretario Ejecutivo

Lic. Ricardo García Xolalpa
Líder Coordinador de Proyectos
Responsable de la Unidad de
Transparencia

Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto de Vivienda del Distrito Federal



Vocales

C. Margarita Barrón Montiel
Suplente del Coordinador de
Planeación, Información y
Evaluación

C. Sergio Hernández Cueto
Jefe de Unidad Departamental de
Abastecimientos y Servicios

Lic. Patricia Cruz Calderón
Líder Coordinador de Proyectos de
Archivo Institucional

C. Rafael Alemán Pérez
Subdirector de Administración de
Capital Humano

C. Eleonora Contreras Villaseñor
Coordinadora de Mejoramiento de
Vivienda

C. Francisco Leonardo Fuentes
Collazo
Suplente del Director
Ejecutivo de Operación

C. Miriam Guzmán Figueroa
Suplente del Director Ejecutivo de
Promoción y Fomento de Programas
de Vivienda

C. Gumecindo Saavedra Jiménez
Suplente del Director Ejecutivo de
Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios

Representantes

Ing. Jacobo Cano González
Representante del Área de
Informática

Lic. Eva Carolina Roldan
Representante del Área Financiera